

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NOISE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 34
 En segunda plana ó entre noticias id. 29
 En tercera plana, (sección anuncio), 25
 En cuarta plana y columnas precios convencionales.
 Camsquias desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	11 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 411
 (No se devuelven los originales).
 Ultimas noticias del día

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura conservadora

DISTRITO DE AVILA

- D. Pedro Muñoz Morera.
- D. Marcos Ortega Sánchez-Albornóz.
- D. Bartolomé Yañez Jiménez.

DISTRITO DE PIEDRAHITA

- D. Octaviano Sánchez Monge.
- D. Darío Benito Sánchez.
- D. Francisco Ramirez Bernaldo de Quirós.
- D. Florencio de la Peña Lastra.

INTERESES LOCALES

Lo que se pide y lo que se ofrece a Avila

Llegó la hora de que la palabra escrita, como decía Mariano José de Larra, necesita retumbar y como la piedra lanzada en medio del estanque quiere llegar repetida de onda en onda hasta el fin de la superficie, este modesto escrito deseamos llegue a todos los abulenses para que lo acojan con cariño.

No se trata de chismes locales, referiremos la realidad y por tanto apelamos al patriotismo de todos, para que sin distinguos rivalicemos en el deseo de fomentar los intereses de Avila.

Es un hecho que ha de solicitarse muy en breve la autorización del ministro de la Gobernación para el cobro de los arbitrios extraordinarios acordados, con el exclusivo objeto de traer las aguas a la capital.

Nos consta que esta autorización no ha de negarse al Ayuntamiento; se ha ofrecido solemnemente por quien puede hacerlo y este trámite legal indispensable para llegar al empréstito, será el último que en el orden económico administrativo se necesita.

Han de emitirse acciones de quinientas, ciento y veinticinco pesetas para que cuantos en Avila vivimos nos intereseamos en el negocio, que así puede llamarse, puesto que el capital

que aportemos ha de rentar el cinco por ciento, hasta que vuelva a nosotros en un periodo de dos a dieciseis años y del que podemos disponer, casi de su totalidad en todo momento, porque las acciones que se emitan han de ser pignoras.

Tienen la garantía las acciones, primero, de las rentas del Ayuntamiento, a las que hay que agregar la que ha de percibir directamente de la parte que le corresponde en los bienes del Asocio de Avila; segundo, de las setenta y siete mil pesetas que por anualidades han de recaudarse por los arbitrios extraordinarios votados por la Corporación municipal; tercero, en el segundo año con la totalidad de las obras realizadas para dotar a la población de aguas, y cuarto, con lo que se recaude por suministro de las mismas.

El negocio es diáfano, de los que no ofrecen dudas; agreguemos que en su administración han de intervenir los tenedores del papel; que el cajero de los fondos ha de ser el Banco de España y llegaremos al convencimiento de la seguridad de inversión del capital, cobro del interés establecido y reintegro absoluto de aquél.

Si esto es ideal para colocar

el ahorro, hay un argumento decisivo en esta ocasión que induce a emplearlo en traer las aguas a la capital y es que si se cubre el empréstito, es decir, si se toman todas las acciones que se emitan por un valor en el día de 750.000 pesetas, toda vez que el segundo plazo de idéntica cantidad ha de cobrarse en el año próximo, podrá el Ayuntamiento ofrecer al ramo de Guerra el agua precisa a las necesidades de un regimiento y a base de esto el Estado Mayor propone al Ministerio la construcción de un cuartel en Avila, como sitio estratégico, entre dos vías férreas, cuyo coste está presupuestado en un millón quinientas mil pesetas.

Esto es positivo; en ello tiene sumo interés un ilustre paisano, con cargo elevadísimo en la Región, y repetidamente se le ha oído que para conseguir sus deseos necesita el concurso de todos. ¿Sabremos aprovecharnos de tan generoso ofrecimiento?

Si deseamos que Avila resurja, que la población aumente, que no falten elementos de vida, que el capital se hermane con el trabajo y que éste no falté para ningún industrial de los que viven en Avila, acudamos al empréstito que se ofrece.

Con él se salva la ciudad; con él, además, realizaremos un buen negocio.

Subvención a la Cámara

Para las clases de enseñanza mercantil

Desde hace algún tiempo viene persiguiendo la Cámara de Comercio e Industria de Avila, una legítima concesión del Estado, que nosotros consideramos siempre digna.

La Corporación oficial del comercio y la industria de la provincia tiene establecidas a cargo de competentes profesores clases de enseñanza mercantil de las que se han deducido provechosos frutos para la juventud.

El esfuerzo que con ello realiza la Cámara es considerable en atención a la escasez de su presupuesto. Pues si bien a levantar la carga acude con solicitud digna de los, nuestra Diputación, no era suficiente aun para la importancia de una obra que desde luego requería la asistencia del Estado nunca mejor empleada dado sus fines elevados.

Y a nuestros representantes en Cortes encomendó siempre la Cámara el logro de este concurso, obteniendo todos excelentes promesas que hacían abrigar fundadas esperanzas.

Todos ellos, desde el primer momento, interpusieron su eficaz influencia y aun cuando no se tuvo antes la fortuna de conseguirlo, hoy podemos congratularnos del éxito de aquellas gestiones, merced a las cuales en el día de ayer ha recibido el Presidente, Sr. San Román, por conducto del ilustre diputado por Arenas-Cebreros, Sr. Ortuño, una comunicación dirigida al Secretario señor

Mayor Fernández concediendo a la Cámara una subvención de 500 pesetas que se librarán a nombre del mismo.

Coronadas por el éxito las gestiones realizadas felicitamos por ello a todos nuestros representantes en Cortes, a la Cámara y a su digno Presidente Sr. San Román de Vega.

Consulta de las enfermedades

DE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

D. Carlos Rovira Fitte

Médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos del Hospital de San Rafael, de Madrid, doctor propietario de la Clínica Operatoria Moderna de Oto-Rino-Laringología de Madrid, Cava Baja, 10, segundo.

PASARÁ CONSULTA de dichas enfermedades en AVILA, todos los viernes, de doce y media a tres, en «La Española».

VIDAS ESPIRITUALES

Doña Concepción Arenal

Al inaugurar esta nueva serie de trabajos intitulada «Vidas espirituales» ¿quién con mayor derecho debía ocupar el lugar preferente sino una dama, una dama de altísimas virtudes y una dama ecuaníme, misericordiosa, que dedicó su vida a levantar a los que cayeron, a redimir al preso, al delincuente, a consolar al triste, al enfermo, a los niños abandonados, a elevar el espíritu del obrero?

Por otra parte doña Concepción Arenal fué un espíritu sereno. Esposa modelo, madre amatantísima, católica de todo corazón, creyente sin vislas a ninguna finalidad que no fuese espiritual, que no fuese la del ejercicio de todo bien, no incurrió en radicalismos rojos ni en radicalismos negros.

Fué un espíritu nobilísimo de tolerancia, porque esta santa mujer entendía y así es la verdad, que persuadiendo, que iluminando cerebros y conciencias con la luz de la verdad, se obtiene lo que no se obtendrá jamás con la violencia, doña Concepción Arenal no era además una teórica, solo una mujer de libros. Era un alma piadosa que se había encarrado con la realidad milares de veces y había dirigido cárceles y visto hospitales y niños abandonados y delincencias y lacerias humanas, y hasta en la guerra había estado. De ahí la fuerza, la plasticidad de sus obras. Están vistas, sentidas, quizás lloradas, y por eso están bien expuestas y contienen un manantial purísimo de verdad, de consuelo y de ciencia.

No hay que decir que esta ilustre escritora y pensadora, a juicio nuestro la más grande del mundo moderno, se alzó a la altura de los hombres más eminentes en las cuestiones penitenciarias y en el derecho penal, siendo citada y admirada por todos los penalistas extranjeros de mayor notoriedad.

Mas como estos trabajos periodísticos han de ser breves, solo nos ocuparemos aquí de «El visitador del preso», de «El visitador del pobre», de «Cartas a un

obrero» y de «Cartas a un señor». Como se vé los dos primeros libros son ejemplarísimos. Modelos de una piedad sana, que huye de lo que remotamente pudiera herir las fibras exasperadas, doloridas del que cayó en la miseria, o en la prisión; es bálsamo que consuela, es guía segura de aquellas almas que han de realizar esas dos misiones tan delicadas y tan espinosas, si esas visitas han de dar sus frutos, y no han de ser fórmulas exteriores, apariencias nada más que no consuelan ni curan, y que muchas veces ni aun esos formulismos pasan más allá de los labios ni socialmente tienen ningún alcance.

En las «Cartas a un obrero» la sapientísima escritora maestra en el conocimiento de las almas, desciende hasta el humilde trabajador, Simplifica el lenguaje y el pensamiento para que penetre en la conciencia del ignorante, para que no resulte que el trabajador no se ha enterado, no escuchó sino un ruido más o menos armonioso para él.

Y es tan tolerante que hasta transige dulcemente, sin asperezas, sin acritudes sin palabras que puedan contener la más remota dureza, con el ateísmo, con la negación del pobre obrero ignorante y del cual no se cuidó mucho la sociedad.

¿Qué libro tan admirable, tan bello, tan moral, tan piadoso! ¿Cuánto podría contribuir a una reforma social verdadera, evolutiva, sin violencias, con arreglo a la justicia, si las sociedades y los particulares leyesen y releyesen este libro, hasta penetrarse de sus doctrinas y desarrollárlas, a glorias ante las colectividades y ante los individuos, visitando sus pobres hogares!

¿Qué tesoro de convencimiento, de amor al prójimo contiene ese volumen!

El otro, «Cartas a un señor» también debieran leerlo y releerlo y profundizarlo los señores, pues la autora tuvo el valor, valor raro en estos tiempos de adulación y de servilismo, de decir a los señores, la verdad, porque el problema social consta de dos factores, de pobreza y de señorío.

En Madrid donde tantas nulidades y hombres funestos tienen estatuas y monumentos no tiene ninguno la ilustre escritora y pensadora ferrolana; la que dió su vida y su alma a los caídos, a los desventurados, y no se asustó de ninguna deformidad moral, llegando en su inmensa piedad, hasta afirmar que en el mundo de la delincuencia no hay incorregibles.

En Orense tiene una excelente estatua la ilustre pensadora gallega, que por el esfuerzo de un espíritu noble, creyente ferventísimo de las doctrinas de la señora Arenal, D. Alberto García Ferreiro, con ayuda de otras personas virtuosas y desinteresadas lograron erigirla.

Mateo Alemán.

Madrid junio de 1919.

Federación provincial del Turismo

En el salón de sesiones del Palacio Consistorial celebró ayer tarde junta ordinaria la Federación provincial del Turismo de Avila.

El presidente Sr. Dacarrete, dió cuenta de varios asuntos de trámite y propuso a la aprobación de los señores allí reunidos, una circular-anuncio de las condiciones climatológicas de Avila, Gredos y puntos principales de la provincia, juntamente con un avance de precios totales relativos a excursiones.

Con objeto de puntualizar algunos asuntos con los comités de la provincia y girar una visita de cortesía a los mismos, se designó a la presidencia para realizar el viaje correspondiente, concediéndola un amplio voto de confianza para resolver cuanto estime procedente.

Se cambiaron impresiones acerca de las excursiones a Gredos anunciadas y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Ecós militares

Indendencia militar

Ascensos.—A tenientes los alféreces señores D. Mauricio García, Antonio Cepas, Honorio Laustalet, Juan Feliu, Constantino Laorden, Alberto Palacios, Celestino Urbano, Francisco Fernández, Abilio Vinuesa, Antidío Más, Cristiano Robles, Julio López, Gabriel Fernández, Miguel Barbás, Antonio Rojo, Ignacio Martínez, Joaquín Vieyra, Francisco Cuerda, José Feliú, Ricardo Martí, Luis López, Augusto Aguilar, José Arrieta, José Parra, Francisco Pinillos, Manuel Díaz, José González, Bonifacio Jiménez, Fernando Jurado y Patricio Togores.

Las Escuelas del Ave María

Sospecho que muchos lectores de EL DIARIO, aun entre las personas de vasta erudición, y entrenadas por ventura en Pedagogía apenas si conocerán más que de oídas lo que son y valen las Escuelas del Ave María.

Nada tendría de extraño: Son dejos de un vicio crónico en muchos de nuestros conspicuos «intelectuales». Me refiero a la manía de entusiasmarse ante lo extranjero y exótico, por insignificante que sea, menospreciando y aun arrojando por la borda los valiosísimos tesoros que tenemos en nuestra propia casa.

¡Lástima que no presenciáran los exámenes de las Escuelas del Ave María siquiera algunos de los distinguidos profesores de nuestros centros docentes de 1.ª y 2.ª enseñanza!

Ellos, que saben justipreciar la verdadera enseñanza y educación racional, vieran prácticamente la insensatez, la injusticia con que muchos de nuestros pedagogos (señalando) infestados del prurito cursi a que antes aludía, manosean a cada paso los nombres de Kant, Schelling, Hegel, Pestalozzi, Froebel, etcétera etc., y no tienen empacho en preferir—no ya a nuestro inmortal Saavedra Fajardo (véase su «Educación de un Príncipe» empresa 5.ª) sino al meritorio canónigo de Sagro Monte, al insigne Manjón con sus escuelas del Ave María de los Cámenes de Granada.

Escuelas de las que ha dejado escrito en ocasión memorable nuestro cultísimo amigo D. José Sarmiento estas frases: «escuela cristiana y popular, amena y alegre, social y coeducadora, higiénica y simpática, piétorica de oxígeno y de luz que insensiblemente se aprieta juzgando; escuela que enseña patriotismo, hablando al corazón y a la cabeza, sin nada que signifique lo patético ni lo patriótico; en suma, la mejor escuela filosófica pedagógica que se conoce en nuestros días».

Un ruego y un aplauso

EL RUEGO va dirigido a cuantos se interesan por la cultura y prosperidad de nuestra patria, y señaladamente por el bienestar de los desheredados de la fortuna, y porque se les eduque en la honradez y justicia y se les inculquen sentimientos de humanidad. ¿Qué menos que un gesto de simpatía y (lo que puedan más) el socorro de alguna limosna para sostén de obra tan benéfica?

Por supuesto, los primeros en esta labor debieran ser los que se llaman a sí propios «redentores del obrero»; pero el más lerdo sabe ya que una cosa es el

amor al pobre y al obrero y otra el socialismo: como una cosa es la verdadera democracia y otra la demagogia.

El socialismo destruye pero no edifica como insecto enemigo de la miseria sin remediarla; a destruir la fe sin instituir la, si no es con el odio y desesperación...

EL APLAUSO es para las hermanas de la Caridad de la Medalla Milagrosa.

Bien hayan las beneméritas Religiosas que gratuitamente, y aun a costa de tan imponderables sacrificios de todo género, están realizando labor tan honda y patriótica, dando cumplida educación a más de 300 niños de la clase obrera: empresa tanto más admirable, cuanto más oscura y desconocida aún en nuestra ciudad: cosa en verdad increíble en un siglo frívolo y voluptuoso, donde la más ilviana labor altruista practicada muchas veces en son de placer o para halagar la vanidad, es no obstante ponderada a «bombo y platillo».

Verdad que las sencillas Religiosas— como quien respira siempre el ambiente de la abnegación y el sacrificio, y trabaja con la mira puesta en el Cielo—ni buscan aplausos ni recompensas de ningún género, ni echan de menos el inocente placer de la gratitud.

Pero en nosotros está no regatearlas nuestro cariñoso aplauso y reconocimiento.

X.

(P. S.—Una palabra, amigo cajista. Manténele usted todavía la censura roja?)

Lo digo por mi artículo de ayer. Pase, aquel «gracioso» en vez de «agrado»; pero ¡dijéramos con gracia!

Verá usted si, a propósito de escuelas, alguno de los lectores me manda a estudiar Ortografía con los párvulos.)

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Pedro López por lesiones. Ponente, señor Falcón. Defensor señor Bragado. Procurador, señor Sierra.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Esta mañana ha celebrado la sesión semanal nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. La Puente y con asistencia de los concejales señores Fournier Diaz, Martín López, González Vallejo y González Alvarez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente dió cuenta a sus compañeros de Concejo, de la Real orden recientemente dictada por el Ministerio de la Gobernación referente a la administración de los bienes del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Ensalzó la importancia que para el Asocio tiene dicha Real orden, ha tiempo solicitada y concedida hoy merced a las gestiones del Gobernador civil, señor conde de San Martín de Quiroga.

También dió cuenta el Sr. La Puente de las reuniones verificadas estos días por los representantes de los pueblos, acuerdos adoptados por la Junta elegida, a la que se unirá como individuo de ella el teniente de Alcalde, D. Mariano Fournier.

Seguidamente se entró en el orden del día. Se aprueban varias cuentas de gastos y nóminas de jornales.

Se acordó que la comisión de Gobierno interior examine las cuentas de tocino y patatas adquiridas por el Ayuntamiento para su reventa al público.

Se aprobó un informe de la comisión de Policía referente a un horno de cremación construido por D. Félix Ferrero en terreno cedido por el Ayuntamiento.

Se aprobó así mismo y se acordó exponerla al público por término de quince

días, para que puedan entablarse las reclamaciones que se crean oportunas, el padrón de cédulas personales para el corriente año.

—En la sección de ruegos y plegarias, el Alcalde dice que se ha hecho cargo de ciertas insinuaciones que un semanario local hace con referencia al amojonamiento de unos terrenos, de cuyas insinuaciones ya había adoptado antes las medidas pertinentes por haberse las denunciado por anónimo, ordenando al presidente de la comisión le informara de tales hechos, cosa que no pudo hacer aquí por haber estado enfermo; pero que, efectivamente parece ser se han amojonado terrenos por un particular, sin que le pertenezcan, lo cual se evitará por la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

De elecciones

Aunque por tenerse descontento el triunfo de los candidatos conservadores y del liberal Sr. Pérez Mateos (D. Ismael) no se ha preocupado hasta ahora la opinión del resultado de la elección del próximo domingo nos creemos obligados a dedicar algunas líneas a este asunto; aunque solo sea por satisfacer a quienes en estas ocasiones gustan de comentar cuantas noticias se relacionen con estas campañas.

Huelga que pretendamos hacer la presentación de los futuros diputados provinciales, pues la mayor parte de ellos ya ostentan esta investidura y los que a ella aspiran por primera vez gozan de la mayor popularidad en esta provincia.

En el distrito de la capital pretenden, por vez primera el sufragio de sus electores el acreditado comerciante de esta plaza D. Bartolomé Yañez y el reputado médico de Villatoro D. Santiago Torres.

Descartado el triunfo de los señores Muñoz, Ortega y Pérez Mateos, luchan los Sres. Yañez y Torres por el otro lugar, pero es seguro que obtendrá éste el primero de dichos señores que para ello cuenta además del apoyo del partido conservador con el del maurista y las merecidas simpatías que le ha conquistado su actividad y el interés que ha demostrado desde los escaños del Municipio por la prosperidad de nuestro pueblo.

En el distrito de Piedrahita presentan su candidatura a más de D. Fiorenzo de la Peña y D. Francisco Ramírez, el ex alcalde de Avila y queridísimo compañero nuestro que fué de Redacción don Octaviano Sánchez Monge, cuyo arraigo en el distrito es notorio y D. Darío Benito, cuya cultura y generales simpatías son garantía de un triunfo debido a sus méritos indiscutibles.

Por el partido liberal se anuncia la presentación de los señores Sahagún, Ramírez, D. Mariano y García Alonso; pero a la hora de cerrar esta edición se nos asegura que se han retirado los dos últimos señores.

Sí que nosotros garanticemos la noticia, coafesamos que no nos sorprende pues el triunfo de los elementos de la derecha es cosa descontada en aquel distrito.

A última hora recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Luis Felipe Sierra.

Mi querido amigo: Como esta tarde tengo por precisión que marcharme a Madrid y no he dispuesto aquí del tiempo suficiente para que nos reuniésemos y tratásemos de los asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales, mucho le agradeceré que hiciese presente a todos nuestros amigos el deseo de que apoyen con resolución y entusiasmo la candidatura conservadora formada por D. Pedro Muñoz, D. Marcos Ortega y D. Bartolomé Yañez.

Aparte de nuestras simpatías por esa candidatura, es en nosotros obligado el corresponder con nuestro apoyo al que hemos recibido en las últimas elecciones de los elementos conservadores.

Se repite su amigo q. e. s. m.

Francisco González Rojas.

NOTICIAS

La sesión celebrada ayer en el Congreso no defraudó la expectation que había despertado y fué un éxito considerable en favor del Gobierno. Por 200 votos contra 144 quedó desechada la proposición de censura.

Tiras bordadas. Pablo S. Segundo.

Pérdida

de una pulsera de oro con dije de moneda inglesa. Se gratificará a quien la presente a su dueña, en la Plazuela de Santa Ana, núm. 2.

Por la Dirección general de Seguridad se han circulado las oportunas órdenes a los Gobernadores civiles a fin de que los individuos del Cuerpo de policía no ejerzan más funciones que las propias de su cargo.

Visitar el Almacén de tejidos de Bartolomé Yañez donde encontrareis inmenso surtido y precios muy baratos.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Movimiento de población.—Día 1.º

Nacimientos: Paula Martín del Dedo. No hubo matrimonios ni defunciones.

Cuerdas de guitarra. Aguirre.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Matadero público.—Día 1.º

Se degollaron tres terneras y 32 lanas. Recaudado por consumos, 45476 pesetas.

Paños para trajes de caballero y señora, gran surtido. Bartolomé Yañez.

Guañtes, tirantes, carteras y ligas caballero. Jesus Rodriguez.

DE HACIENDA

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 8.838 pesetas, 57 céntimos y se pagaron 228 791 78.

Se ruega a la persona que se haya encontrado dos billetes de 25 pesetas desde la calle de Tomás Pérez a la Plaza de Abastos, los entregue en esta redacción, donde se gratificará.

Prueben el chocolate Zuricalay.

JUVENTUD MAURISTA DE AVILA

Publicado el Real decreto de 18 del corriente mes, para la rectificación extraordinaria del Censo electoral, esta Comisión, tiene el honor de poner en conocimiento del público que en el domicilio social de esta Juventud—Reyes Católicos 34—queda abierta una oficina donde pueden dirigirse todos cuantos tengan derecho al sufragio y no estén incluidos en las listas electorales, para en su día solicitar su inclusión en las mismas, de la Junta municipal del Censo

Esta oficina estará abierta al público, desde este día hasta el 15 de julio próximo de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, todos los días laborables.

La Comisión Electoral.

Acampañado de su distinguida familia ha legado con objeto de pasar la temporada de verano el genial vate don Carlos Luis de Cuenca queridísimo amigo nuestro,

Fumadores, pedid papel ABADIA.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Aviso: Con frecuencia y por mayor lucro en venta se ofrecen similares. Filíase al con tinta roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS-SALUD.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: De Madrid: el doctor Alcón.

CASA JIMÉNEZ. Comestibles finos. La mejor surtida y más económica. Consulten precios y se convencerán.

En el comercio de D. Lorenzo Gómez y C.ª se halla depositada una l'ave encontrada en la vía pública por un explorador, la cual se entregará en dicho establecimiento a quien acredite ser su dueño.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

En el Real Conservatorio de música y declamación, han aprobado varios cursos de solfeo y piano con brillantes calificaciones las simpáticas niñas Conchita Vega, Natalia Antero, Ascensión Sánchez y Rafaela Luisa Núñez Sánchez, todas ellas alumnas del importante Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido en Avila por Las Hijas de la Caridad.

Nuestra enhorabuena a las profesoras y a tan aventajadas alumnas.

SE VENDE farmacia en un pueblo de esta provincia, produce de cinco a seis mil pesetas. Para más informes, dirigirse a D. Anastasio González, comercio de D. Lucas Martín.

Con objeto de pasar las vacaciones del presente verano en la costa cantábrica, mañana saldrá para Santander la ilustrada profesora de esta Normal de Maestras, doña Elisa Rodriguez.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Jueves. Santos Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo y Marcos.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los apóstoles, con rito semidoble y color encarnado.

Los chocolates de

A. Cruces

fueron premiados con Medalla de plata en la Exposición de Buenos Aires de 1910.

De venta: Alcázar, 10. Librería Católica.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 2 (16 15.)

Regreso de Rey

Esta mañana ha regresado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban los Infantes y los Sres. Maura, González Hontoria y general Santiago.

El Monarca conversó breves momentos con los ministros citados.

De política

Manifestaciones del presidente

Al recibir esta mañana el Sr. Maura a los representantes de la prensa, a quienes manifestó que había despachado con el Rey sin haber sometido decreto alguno a la soberana sanción, dijo que los diversos conflictos sociales mejoran y que esta tarde, a las seis y media, se reunirán los ministros en Consejo, si para dicha hora se había terminado la sesión del Senado, y si no a la terminación de aquella.

El suceso de un incendio

El ministro de la Gobernación manifestó que ha sido detenido un individuo que se ha declarado autor de los incendios de mieses en Arjona.

Continúan las reuniones

Esta mañana a las once y media, se han reunido en el Congreso las minorías republicanas.

A la salida no se ha facilitado nota oficiosa.

Visitando al R-y

Esta mañana ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey, el obispo de Huesca, R. P. Zacarías Martínez.

Los Infantes en Carabanchel

Con objeto de ver funcionar las nuevas baterías y tanque, esta mañana estuvieron en Carabanchel S. A. R. el Príncipe de Asturias y el Infante D. Alfonso.

La Gaceta

El periódico oficial de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, señalando las condiciones para el ingreso del personal subalterno del Cuerpo de Correos.

Importación prohibida

También publica la Gaceta otra Real orden del Ministerio de Estado, prohibiendo, mientras dure la glosopeda que padece el ganado porcino y caprino, la importación de Francia, Bélgica, Holanda, Austria, Italia y Alemania, de los ganados citados.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

Dicen de París que las cláusulas financieras de Austria no podrán ser redactadas hasta fines de la próxima semana y que se están terminando los futuros estatutos para el imperio Otomano.

Basilea

Han regresado a Berlín precedentes

de Basilea la mayor parte de los miembros alemanes que constituían la comisión encargada del cumplimiento del armisticio.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 2 (17 15.)

La Bolsa

Destinaciones de hoy

Table with 2 columns: Destinations and Values. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Marqués de Figueroa.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación Sr. Guicóchea.

Desanimación en los escaños.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

SENADO

A las cuatro abre la sesión el presidente Sr. Allendesalazar.

En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva, Maura, Maestre y Miranda.

El marqués de Alhucemas se lamenta de no haber estado ayer en el Senado cuando se acordó dirigir el mensaje de

PARA USO VETERINARIO

Polvos antidiarréicos "PLAZA,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia cuantas veces creyeron necesario prescribir «Polvos antidiarréicos Plaza», así como también infinidad de ganaderos que les administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarréicos Plaza.»

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades, en Madrid Sres. Durán y Compañía y Sres. Pérez, Martín y Compañía.

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézagala y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5'50 pesetas.

DEPOSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA, contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2'25 pesetas.

de iniciación a las naciones aliadas por la firma de la paz; pero que desde luego, y en nombre de la minoría democrata, se adhiere al acuerdo de la Cámara.

Seguidamente interpeta al Gobierno, fustigando al Sr. Maura con motivo de la presentación de la fórmula económica, en la que dice el orador, se ha infringido la Constitución.

Continúa la sesión y en el uso de la palabra el marqués de Alhucemas.

Prensa Asociada.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avila, 1.º

Muy señor mío: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 43 los 100 kilogramos.

Centeno a 64 reales las 96 libras. Pesetas 35'64 los 100 kilogramos.

Cebada de 41 a 42 reales la fanega. Pesetas 3'94 y 3'74 los 100 kilogramos.

Algarrobas, a 60 reales la fanega. Pesetas 42'26 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 200 anegadas.

Tendencias del mercado firme. Temporal, bueno

Pescadería Coruñesa

Mañana ricas truchas del Barco.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico

San Bernardo 43.

Madrid

SE VENDE máquina para fabricar gaseosa.

Dirigirse para informes a don Pedro Delgado, Burgohondo.

Dependiente de droguería

Se necesita bien impuesto en los asuntos de este ramo, y el de perfumería, para la de D. Mateo Rogero en Arévalo. Dirigirse con condiciones y previas buenas referencias a dicho señor.

Se alquila

una cochera en la calle de Isaac Peral.

Razón: Pedro Dávila, 11.

Gran Fábrica de

chocolates y caramelos, movida mecánicamente y montada con arreglo a los últimos adelantos

Juan García e hijo

Navatejares-Barco de

Avila

Los géneros de esta casa no tienen rival tanto en la calidad como en los precios.

AVILA - Barco de Navatejares de A. M. 1922

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Fuente del estómago.

Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.

Fuente de los catarros

Aguas sulfurado-sódicas-sulfúridas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de junio a 30 de septiembre.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.

El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedia detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le exitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENCIÑOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6. - Droguería y Perfumería,

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

CARNICERIA Y SALCHICHERIA
DE

RESTITUTO MARTIN

Plaza de Abastos, cajones números 9 y 10

PESETAS

PRECIOS DEL EMBUTIDO

Lomo en tripa, kilo	11
Chorizo de lomo, idem	8
Idem corriente fino, idem	8
Idem de segunda, idem	7
Idem de tercera, idem	6
Idem de cuarta, idem	5

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

REPUBLICA DE ESPAÑA

Capital social 12.000.000 de pesetas; efectiva completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

15 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Administrador en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 8, 2.º derecha

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 8.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

AREVALO

en la Administración de Los

MADRID

en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERATO FOSFATO DE CAL. COM.

CREOSOTAL

Indicador contra la Tuberculosis, Otitis, Bronquitis, Bronquitis y Neumonías general.

Deposito: Dr. Eusebio, San Bernabé, 41, Madrid y en todas las principales farmacias y droguerías.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono, 112

AVILA

Marcas registradas

"ESCUDO DE AVILA", jabón blanco, extrasuperior, de puro aceite de oliva.

"VALLE AMBLES", verdoso, de aceite de orujo.

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidades inmejorables.

Precios sin competencia.

¡PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS!

BALNEARIO DE WERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CURA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18; de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cádiz, el 7, para San Juan de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 23; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Jedd, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Valencia, el 6; de Alicante, el 8, y de Jedd, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico. Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 4, haciendo las escalas de Guaymas y de la Puntilla, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas; cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos a alitas.

A. REYES MORENO
 A. REYES MORENO
 Para anunciar en este periódico.